



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Magdalena, 23 de marzo de 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2021-D-IEP "SMM"-M.**

SEÑOR(A): DIRECTORES(AS) DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA MODALIDAD EBR.

PRESENTE

ASUNTO: INVITA A PARTICIPAR EN EL I CONCURSO "PREMIO NACIONAL INTERESCOLAR DE POESÍA FRANSILES GALLARDO-2021"

Tenemos el agrado de dirigirnos al Despacho de su digno cargo para hacerle llegar nuestro afectuoso saludo, y a la vez manifestarle que la Institución Educativa Pública "Santa María Magdalena" del distrito de Magdalena, provincia y departamento de Cajamarca, con el fin de promover, difundir y estimular las diversas expresiones culturales y literarias en el país, está organizando el **I CONCURSO "PREMIO NACIONAL INTERESCOLAR DE POESÍA FRANSILES GALLARDO-2021"**, actividad que se iniciará este 27 de marzo con la presentación de los libros de poesías inéditas de los estudiantes y que culminará el día 22 de junio, fecha en que se llevará a cabo la premiación a los estudiantes ganadores por ser el día central del aniversario de nuestra institución. El objetivo es motivar a los adolescentes a la producción poética, por lo que está dirigido a estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas en la modalidad de Educación Básica Regular.

Por tal motivo, nos complace invitar a la Institución que usted tan dignamente dirige a participar y dar realce a este magno evento. Para cuyo efecto adjuntamos al presente las correspondientes bases del concurso.

Agradecemos su amable atención al presente y seguros de contar con su participación es propicia la oportunidad para expresarle nuestra consideración y estima más distinguida.

Atentamente,



Ministerio de Educación  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CAJAMARCA

Prof. Miguel Ángel Ravelo Álvarez  
DIRECTOR



## PREMIO NACIONAL INTERESCOLAR DE POESÍA - 2021

### “FRANSILES GALLARDO”

La Institución Educativa Pública “Santa María Magdalena”, del distrito de Magdalena, provincia y departamento de Cajamarca - Ugel Cajamarca, con el objetivo de promocionar y difundir la literatura entre los estudiantes del país, convoca al Primer Premio Nacional Interescolar de Poesía - 2021, “Fransiles Gallardo”, de acuerdo a las bases siguientes:

#### BASES

##### 1. PARTICIPANTES

- Podrán optar al Premio Nacional Interescolar de Poesía - 2021, “Fransiles Gallardo”, los estudiantes de todos los grados del nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas del país.
- Cada uno de los participantes presentará un solo trabajo.
- El participante acreditará su condición de ser estudiante, mediante constancia de matrícula emitida por el director de la institución educativa.

##### 2. PRODUCCIONES LITERARIAS

- Las obras deben estar escritas en idioma español, con una extensión de diez a quince poemas.
- Los poemas deben ser inéditos (que no hayan sido premiados en otros certámenes).
- El tema, metro y rima es libre.

##### 3. PRESENTACIÓN

- Los originales se presentarán numerados y a dos espacios, en letra Times New Roman o Arial tamaño 12, firmado con seudónimo y título del libro escrito en la portada de la obra presentada.
- Los trabajos se presentarán en formato de documento o PDF al correo electrónico: ***concursofransilesgallardo.iesmm@gmail.com*** de la Institución Educativa Santa María Magdalena.
- 





- Se adjuntará un archivo, en el cual se incluirán los datos referentes al autor: nombres y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono, lugar de nacimiento, edad, grado y sección que cursa y nombre de la institución educativa de procedencia,
- El plazo de recepción se inicia el 27 de marzo y finaliza el viernes 21 de mayo de 2021.

#### 4. PREMIOS

- 1° Puesto: 1000 soles, diploma, placa, colección de libros donados por Lluvia Editores
- 2° Puesto: 200 soles, diploma, placa, colección de libros donado por Summa Editores
- 3° Puesto: diploma, placa, colección de libros donado por el Grupo Editorial Arteidea.

Se realizará la publicación digital de los trabajos ganadores; así como aquellos que el jurado considere.

#### 5. JURADO

- El jurado estará compuesto por tres miembros de la Asociación Peruana de Poesía Infantil y Juvenil del Perú - APLIJ.
- El jurado emitirá su fallo inapelable el 15 de junio de 2021.
- Si las obras presentadas no alcanzaran la calidad necesaria, el premio será declarado desierto.
- El jurado se regirá por criterios de calidad y de las aportaciones destacables en el ámbito de la poesía.
- El fallo del jurado se comunicará a los ganadores vía correo y redes sociales y será publicado en el Facebook de la Institución Educativa Pública Santa María Magdalena.



#### 6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- La participación en el certamen conlleva la aceptación de las presentes bases, así como ante cualquier imprevisto, no recogido en las mismas.
- No se admitirán trabajos enviados a otro correo electrónico, medio físico u otro medio que no sea el presente.



- Los trabajos en los que se detecte plagio serán automáticamente descalificados y eliminados del presente concurso.
- El fallo del jurado será inapelable.
- No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas.



LA COMISIÓN ORGANIZADORA